

**ACTA VIGÉSIMA CUARTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO 2026
"ADMINISTRACIÓN 2024-2027"**

En El Limón, Jalisco siendo las 10:02 (Diez horas con dos minutos) del día 21 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Vigésima Cuarta Reunión del Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2026, contando con la presencia de C.C. **NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, VICTOR MANUEL CASTILLO PARRA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ**, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 09 de octubre del 2024, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Presentación del Orden del Día y aprobación.
- IV. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
- V. Clausura.

I. Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente del Comité, agradece la asistencia de los presentes y solicita a Saúl Campos Villaseñor, Secretario Técnico, realizar el pase de lista. A continuación, el Secretario Técnico procede a nombrar a los integrantes del Comité:

1. Nelson González Figueroa - Presente;
2. Jorge Alberto Trujillo Sánchez- Presente;
3. Cristian Manuel Zamora Gómez - Presente;
4. Jaime de Jesús Argos Osiris Hernández Urrea - Presente;
5. Jacqueline Rodríguez Grajeda - Presente;
6. Víctor Manuel Castillo Parra- Presente;
7. Miguel Ángel León González - Presente;
8. Eric Rafael Camacho Zamora - Presente;
9. Jullie Araceli Castorena Pérez, - Presente.

Saúl Campos Villaseñor informa que se encuentran presentes 9 de los 9 integrantes del Comité de Adquisiciones.

II. Declaración de Quórum. En consecuencia, El Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

III. Presentación y aprobación del Orden del Día. El presidente del Comité, da uso de la voz al secretario técnico para la lectura del orden del día, una vez terminada la lectura, el presidente somete a votación y se aprueba por unanimidad.

IV. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

- A. Se presenta ante el comité solicitud de fecha 20 de agosto de 2026, emitido por el Ing. Carlos Adrián Ruelas Zamora, Director de Obras Publicas del Municipio de El Limón, Jalisco, el secretario técnico da lectura al escrito en donde hace del conocimiento de los integrantes del comité que es necesario adquirir llantas para la Retroexcavadora, Modelo 416F2, Serie: CAT0416FCLBF06965, ya que los neumáticos se han desgastado por el uso diario, se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicados a la venta de estos artículos, las cuales se anexan a la presente donde se detalla la información correspondiente, a continuación se describe el costo total.**



1. **ESPINOZA TIRE SOLUTIONS:** Adquisición de cuatro llantas para Retroexcavadora, dos llantas 19.5L24 con precio unitario de \$10,517.24 (Diez mil quinientos diecisiete pesos 24/100 M.N.) más IVA; dos llantas 11L16 con precio unitario de \$3,017.24 (Tres mil diecisiete pesos 24/100 M.N.) más IVA, el costo total será por la cantidad de \$31,400.00 (Treinta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.
2. **CORESA RETRO PARTES SA DE CV:** Adquisición de cuatro llantas para Retroexcavadora, dos llantas 19.5L24 con precio unitario de \$12,399.87 (Doce mil trescientos noventa y nueve pesos 87/100 M.N.) más IVA; dos llantas 11L16 con precio unitario de \$4,008.25 (Cuatro mil ocho pesos 25/100 M.N.) más IVA, el costo total será por la cantidad de \$38,066.84 (Treinta y ocho mil sesenta y seis pesos 84/100 M.N.) IVA Incluido.
3. **AGTRAC:** Adquisición de cuatro llantas para Retroexcavadora, dos llantas 19.5L24 con precio unitario de \$11,844.00 (Once mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA; dos llantas 11L16 con precio unitario de \$3,290.00 (Tres mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) más IVA, el costo total será por la cantidad de \$35,110.88 (Treinta y cinco mil cien diez pesos 88/100 M.N.) IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaran la información, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por "ESPINOZA TIRE SOLUTIONS", debido a que ofreció mejor precio en su propuesta que los demás proveedores.

- B. Se presenta ante el comité solicitud de fecha 20 de agosto de 2026, emitido por el C. Rubén Jiménez Bustos, Director de Deportes del Municipio de El Limón, Jalisco, el secretario técnico da lectura al escrito en donde hace del conocimiento de los integrantes del comité que es necesario adquirir 300 playeras para la carrera Viva El Limón, la cual se llevara a cabo el día 13 de septiembre en el marco de las fiestas patrias, se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicados a la venta de estos artículos, las cuales se anexan a la presente donde se detallan propuestas presentadas, a continuación se describe el costo total de cada uno.

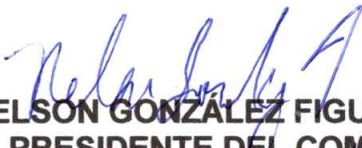
1. **CHOLMES ABASTECEDORA COMERCIAL SA DE CV:** Adquisición de 300 playeras con un precio unitario de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) más IVA, el costo total es por la cantidad de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.
2. **TROFEOS TAURO:** Adquisición de 300 playeras con un precio unitario de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) más IVA, el costo total es por la cantidad de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.
3. **SPORT JALISCO:** Adquisición de 300 playeras con un precio unitario de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) más IVA, el costo total es por la cantidad de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaran la información, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por "CHOLMES ABASTECEDORA COMERCIAL SA DE CV", debido a que ofrece regalar 150 botellas de agua para la hidratación.



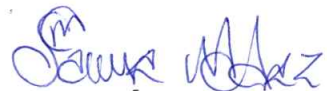
V. Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 10:35 (Once horas con treinta y cinco minutos) del día 21 de agosto de 2026, se declara formalmente clausurada esta Vigésima Cuarta Reunión del Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2026.

Firma para constancia


NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ
ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL


JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS
HERNÁNDEZ URREA
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO


JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL


VICTOR MANUEL CASTILLO PARRA
DIRECTOR DE AGROECOLOGIA


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO
ECONÓMICO


MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ
COMISIÓN EDILICIA FOMENTO
AGROPECUARIO




JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TECNICO